ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVO ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES Y AUTOMOTORES	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **RESPUESTA CALIDAD DEL BIEN BIENES DE USO PÚBLICO**	MAJA01.03.03.18.P14.F02	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	13/Jun/2018

1. Fecha de Expedición:	6 de octubre de 2020			
2. Ciudad de expedición:	Santiago de Cali			
UBICACIÓN Y CONFORMACIÓN				
3. Dirección bien inmueble:	Calle 121 con Carrera 25			
4. Comuna:	21			
5. Barrio:	Ciudadela del Rio -CVC			
6. Zona:	Urbana			
IDENTIFICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE				
7. Proyecto Urbanístico:	Proyecto Ciudadela del Rio			
8. Nombre Equipamiento:	Estación de Policía Desepaz			
9. Número Predial:	O063300030000			
10. Número Predial Nacional:	76001010021970062000330000003			
11. Código Único:	Null			
12. Clase Del Inmueble:	Terreno y Construcción			
13. Tipo de Bien:	Equipamiento			
14. Tipo de uso:	Institucional			
15. Nombre área cedida/vendida:	Zona Verde 5A			
TRADICIÓN				
16. Cedente/ Donante/Vendedor:	Municipio de Santiago de Cali -Secretaria de Vivienda Social - Fondo Especial de Vivienda			
17. Titular del Predio:	Municipio de Santiago de Cali-Dirección de Desarrollo Administrativo-Subdirección de Recurso Físico y Bienes Inmuebles			
18. Tipo documento:	Escritura Publica			
19. Número de Documento:	2003	Fecha (aaaa-mm-dd)	2006-10-26	
20. Oficina de expedición:	Notaria	5 de Cali		
21. Matricula Inmobiliaria:	370-612849			
22. Fecha de registro M.I:	1999-05-26			
EQUIPAMIENTO				
23. Nombre de la Construcción:	Estación de Policía Desepaz			
24. Organismo Responsable:	Secretaria de Seguridad y Justicia			
25. Nombre ocupante:	Estación de Policía Desepaz			
26. Modalidad de contrato:	N/R			
27. Número de contrato:	N/R			
28. Fecha inicial:	N/R	Fecha final:		
29. Estado del contrato:	N/R			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

30. Área entregada:	N/R

La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, expide este concepto de Calidad de Bien, basado en la investigación adelantada en el ámbito de nuestra competencia, consultando la base de datos que registra el Patrimonio Inmobiliario del Municipio de Santiago de Cali, el Sistema de Información de Bienes Inmuebles de Cali (SIBICA www.cali.gov.co/bienes) y el Sistema Informativo Geográfico de Catastro Municipal – SIGCAT

Calidad de Bien: DE USO PÚBLICO,

No obstante lo anterior, la información sobre la Calidad de Bien de un inmueble, no certifica la propiedad del mismo.

Que en virtud de lo expuesto en el artículo 63 de la constitución política colombiana, todos los bienes de uso público del Estado "son inalienables, inembargables e imprescriptibles"

Puede consultar mayor información de éste y otros bienes inmuebles propiedad del municipio, ingresando a nuestra aplicación SIBICA, donde podrá además, reportar cualquier situación de invasión o fraude sobre predios propiedad del municipio de Santiago de Cali.

Nota: este documento tiene una vigencia de sesenta (60) meses contados a partir de su fecha de Expedición.

Número Predial	O063300030000
Matrícula Inmobiliaria	370-612849

CARLOS ALFONSO SALAZAR SARMIENTO
Director Técnico – Unidad Administrativa Especial de gestión de Bienes y Servicios.

Proyectó y elaboró: Carolina Sanchez - Contratista

SIBICA (Sistema de Información de Bienes Inmuebles de Cali) www.cali.gov.co/bienes Ó descárgala de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.